

 <b>IDPAC</b> <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 4 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

**Instrucciones:**

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:										
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria	
01	11:30	am pm	01:00	am pm	15	12	23		X	
<b>Lugar:</b> Conjunto residencial Rincón de Bolonia										
<b>Proceso:</b> Fortalecimiento a las organizaciones sociales de participación										
<b>Convoca:</b> alcaldía local					<b>Cargo:</b>					
<b>Objetivo de la reunión:</b> Entrega de almuerzos comunitarios										
2. Participantes										
Nombres y apellidos					Cargo			Firma		
No se tiene listado de asistencia										
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):					
1. Saludo y Bienvenida					CAMILA CUBILLOS					
2. Entrega de almuerzos comunitarios					5. Proceso responsable de la elaboración:					
3. cierre					CAMILA CUBILLOS					
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
					Lugar:					
					Fecha					
					Día		Mes		Año	
									Hora	
									am	
									pm	



**7. Desarrollo de la reunión:**

1. Siendo las 11:30 Am del viernes 15 de diciembre se realiza la entrega de 30 almuerzos en el marco de una jornada taller realizada por la comunidad afro del conjunto residencial rincón de bolonia de la localidad de Usme como proceso de fortalecimiento a las organizaciones sociales etnias, en articulación con la gerencia de etnias del IDPAC
2. Se da cierre siendo la 1:00 Pm de la tarde

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_)

**8. Propuestas / Disensos / Acuerdos**

**9. Responsabilidades y compromisos**

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

**10. Cierre de la reunión**

**Presidente Comité**

**Secretario Técnico Comité**



**IDPAC** | **BOGOTÁ**

# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

## ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 3 de 4

Fecha: 29/08/2023

**Nombre: CAMILA CUBILLOS**

**Cargo o No. de Contrato: 618**

**Firma**

**Nombre:**

**Cargo o No. de Contrato:**

**Firma**



**IDPAC** BOGOTÁ

# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

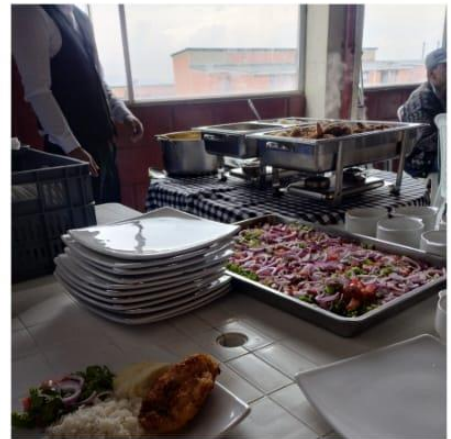
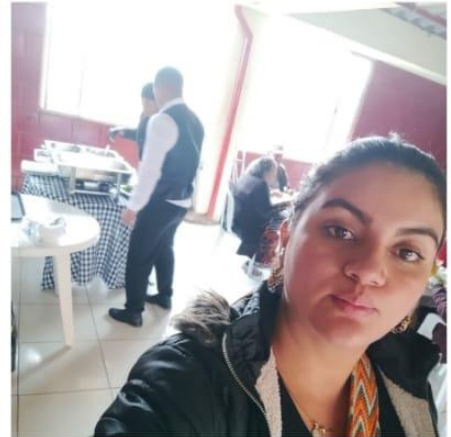
## ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 4 de 4

Fecha: 29/08/2023





IDPAC BOGOTÁ

### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTIVIDADES FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS  
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC

Código: IDPAC-GD-FT-28  
Versión: 01  
Fecha: 17/08/2016

TEMA		EVENTO	
FECHA	15 de diciembre de 2023	LUGAR DE REALIZACIÓN	Conjunto residencial Ancón de Bolonia
ELEMENTOS ENTREGADOS			

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO FIJO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA / RECIBO
1	Juanita Costa		3204507054		Juanita Costa
2	Diego Garcia		3145708472		Diego Garcia
3	Maria alcina castillo		36048225		Maria alcina castillo
4	Yudy Cabezas		3143062527		Yudy Cabezas
5	Martha costancia ibáñez	8022847			Martha costancia ibáñez
6	Daris Navarro	3133751359	3133751359		Daris Navarro
7	Orlando Pérez		3144523743		Orlando Pérez
8	Diana Morello		31329139		Diana Morello
9	Hector escobar		3132718238		Hector escobar
10	Esther Zafra		3102746115		Esther Zafra
11	Juan Felipe Erazo		3164243521		Juan Felipe Erazo
12	Alexandra Murrillo		3208859626		Alexandra Murrillo

La autorización suministrada en el presente formato faculta al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- para que recopile, almacene, use y suprima los datos personales aquí suministrados, especialmente, aquellos que son definidos como Datos Sensibles (\*).

El IDPAC para cumplir con su misionalidad, así como con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, requiere realizar el "Tratamiento de Datos" antes señalado, de forma tal que la finalidad y uso que el Instituto dará a cabo de la información suministrada, será netamente administrativo. Bajo ninguna circunstancia se realizará Tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplicarán las excepciones de ley. En virtud del artículo 8 de la ley 1581 de 2013, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; 2) Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular; 3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular; 4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

(\* Datos Sensibles: Aquellos que afectan la Intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.



IDPAC BOGOTÁ

### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTIVIDADES FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC

Código: IDPAC-GD-FT-20  
Versión: 01  
Fecha: 17/08/2016

TEMA		EVENTO	
FECHA	15 de diciembre de 2023	LUGAR DE REALIZACIÓN	Conjunto residencial Bcon de Rubenia
ELEMENTOS ENTREGADOS			

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO FIJO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA / RECIBO
1	Rosiris Perca		323 2220327		<i>Rosiris Perca</i>
2	Robinson Zafra				<i>RZ</i>
3	Alejandra murillo		3204969626		<i>Alejandra</i>
4	Adrian andrade Morfing		3787297322		<i>Adrian</i>
5	Italina serna		3214572090		<i>Italina</i>
6	Nicola Rojas		31553892		<i>Nicola</i>
7	Deisy Camila Mosquera Grueso		3128216307		<i>Deisy Mosquera</i>
8	Daivida Almaria Palacios		3140728961		<i>Daivida P.</i>
9	José Sebastian Cortiño		3026932078		<i>José Sebastian</i>
10	Eduin Mora Diaz		3052824204		<i>Eduin</i>
11	Drayán Salas Morales		3228933864		<i>Drayán</i>
12	Lucelly Francis Jimenez		3112039038		<i>Lucelly F.</i>

La autorización suministrada en el presente formato faculta al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- para que recopile, almacene, use y suprima los datos personales aquí suministrados, especialmente, aquellos que son definidos como Datos Sensibles (\*).

El IDPAC para cumplir con su misionalidad, así como con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, requiere realizar el "Tratamiento de Datos" antes señalado, de forma tal que la finalidad y uso que el Instituto dará a cabo de la información suministrada, será netamente administrativo. Bajo ninguna circunstancia se realizará Tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplicarán las excepciones de ley. En virtud del artículo 8 de la ley 1581 de 2013, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; 2) Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular; 3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular; 4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

(\*): Datos Sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.



IDPAC BOGOTÁ

### PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Código IDPAC-GD-FT-26  
Versión 01  
Fecha: 17/08/2016

### ACTIVIDADES FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC

TEMA		EVENTO	
FECHA	15 de diciembre de 2023	LUGAR DE REALIZACIÓN	Conjunto residencial Rincon de Rodonía
ELEMENTOS ENTREGADOS			

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO FIJO	CELULAR	E-MAIL	FIRMA / RECIBO
1	Naneth Campo Piliomé	3115219198	3115219198	nanam23@hotmail.com	
2	Pamela Terranda Espino Frías	3115367357	3112039038	Pamelacospino@gmail.com	
3	Jucelly Frías Jimenez	3112039038	3112039030		
4	Neura Espino	3112039038	3112039038		
5	Nancy Milena Cuesta		3103619300	Jeidy29062006@gmail.com	
6	Sabrina Cruz Hernández		3242883115	Sabrina.gonzalez@guiloco.com	
7					
8					
9					
10					
11					
12					

La autorización suministrada en el presente formato faculta al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- para que recopile, almacene, use y suprima los datos personales aquí suministrados, especialmente, aquellos que son definidos como Datos Sensibles (\*).

El IDPAC para cumplir con su misionalidad, así como con los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, requiere realizar el "Tratamiento de Datos" antes señalado, de forma tal que la finalidad y uso que el Instituto dará a cabo de la información suministrada, será netamente administrativo. Bajo ninguna circunstancia se realizará Tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso aplica en las excepciones de ley En virtud del artículo 8 de la ley 1581 de 2013, el titular de la información personal que es recopilada en este formulario, tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados, 2) Conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite el titular, 3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el Tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular, 4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

(\* Datos Sensibles: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

En virtud de lo anterior Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal garantiza las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada. Esta autorización se mantendrá por el tiempo de duración del vínculo o la prestación del servicio.